

CABA, 24 de septiembre de 2018

A la Comunidad educativa de la ENS N°5:

Visto

que ha expirado el plazo para presentarse como postulante a cubrir el cargo de Regente de nivel Terciario, sin que se presente ningún profesor de la ENS N°5,

Y considerando

la necesidad de realizar todas las acciones conducentes a su cobertura, teniendo en cuenta las normas y criterios que se fijan en el Reglamento Orgánico Marco para las Escuelas Normales Superiores (ROM)

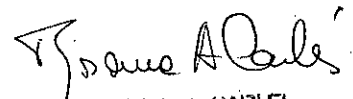
La Junta Electoral Resuelve:

1-Extender el plazo de convocatoria de postulantes para cubrir el cargo de Regente de Nivel Terciario, desde del 1 al 5 de octubre de 2018. En esta instancia podrán postularse los profesores que revisten como titulares del nivel Terciario "de otros institutos Superiores de Formación Docente de gestión estatal" y que además cumplan con los demás requisitos exigidos por el ROM – Título 2 –Cap. 1- Art.33°.

2-Prorrogar la fecha de elecciones para cubrir los cargos de Claustro Docente del Consejo Directivo y Regente del Nivel Terciario

3-Fijar como fecha para la elección de los cargos de Claustro Docente del Consejo Directivo y Regente del Nivel Terciario del 29 de octubre al 02 de noviembre (hasta las 12.00) en Rico 751 de 8:30 a 10:30 y de 18:30 a 20:30.

Junta Electoral


Prof. ROSANA A. CARLET
RECTORA
E.N.S. N°5



ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 5

CRONOGRAMA DE LAS ELECCIONES PARA CUBRIR EL CARGO DE: **REGENTE** **Y CONSEJEROS CLAUSTRO DOCENTE de Nivel Terciario**

Reglamento Orgánico Marco


Res. 1316- MEGC/13

24/09/2018

Actividad	Fecha	Horario (lugar)
Composición de la Junta Electoral	21 de agosto	
El Rectorado convoca a elecciones (Art. 68 del R.O.M.)	21 de agosto	
Empadronamiento Graduados del Nivel Terciario.	22 de agosto al 05 de septiembre	8:30 a 11:30 18:00 a 21:00 Rico 751 (Rectoría) 14 a 16 Secretaría Arcamendia 743
Fecha límite de entrega de padrones por parte de las autoridades.	20 de septiembre	Junta Electoral (Rectorado)
Exhibición de los padrones de Nivel Terciario (Junta Electoral)	Desde el 24 de septiembre	
Presentación de reclamos acerca de los padrones. (Junta Electoral)	24 al 28 de septiembre	Junta Electoral (Rectorado)
Postulación de los aspirantes a ocupar el cargo de Regente de NT ante la Junta Electoral (ROM Título 2 –Cap. 1- Art.33°: “ en el caso que no hubiera postulantes de la propia institución, podrán ser candidatos profesores titulares de otros institutos superiores de formación docente de gestión estatal”)	01 al 05 de octubre	Junta Electoral (Rectorado)
Exhibición de las postulaciones para cubrir el cargo de Regente (Art.70 del R.O.M Junta Electoral)	A partir del 10 de octubre	
Presentación de impugnaciones a las	16 al 19 de	Junta Electoral (Rectorado)

postulaciones de Regente y Claustro Docente de Consejo Directivo (Art. 70 del R.O. M. Junta Electoral)	octubre	
Oficialización de las postulaciones (Art. 70 del ROM. Junta Electoral)	24 de octubre	
Los postulantes para el cargo de Regente presentan sus proyectos de Gestión Institucional ante la comunidad educativa.	25 y 26 de octubre	Turno Mañana Turno Vespertino
Elecciones para cubrir la Regencia y el Claustro de Docentes de nivel Terciario (Art. 68 al 72 del R.O.M. Junta Electoral)	29 de octubre al 02 de noviembre (hasta las 12.00)	8:30 a 10:30 Rico 751
		18:30 a 20:30 Rico 751
Escrutinio- Junta Electoral	02 de noviembre	Desde las 13.00
La Junta Electoral hace público el resultado de los comicios e informa al Rectorado para dar cumplimiento al Art. 81° del R.O.M.	02 de noviembre de 2018	

Junta Electoral/ ENS N°5


 Prof. ROSANA A. CARLE:
 RECTORA
 E.N.S. N°5